



EQUILIBRIO ENTRE DEUDA PÚBLICA Y PIB

El gobierno mantendrá la disciplina financiera

POR PAULO CANTILLO

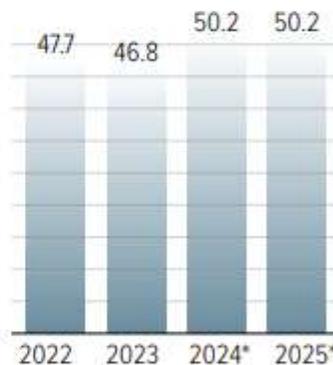
La disciplina en las finanzas públicas que tiene la actual administración se mantendrá en el mandato de Claudia Sheinbaum.

El equipo hacendario del nuevo gobierno destacó que, tras el déficit fiscal cercano al 6% del Producto Interno Bruto (PIB) que se registrará este año, derivado de la finalización de las grandes obras de infraestructura, se mantiene el compromiso de un ajuste fiscal que mantenga la senda de sostenibilidad de las finanzas públicas.

Se prevé que, en el primer año del nuevo sexenio, el país regrese a un déficit fiscal de entre 3.3 y 3.5% del

TRAYECTORIA DE LA DEUDA PÚBLICA

(Porcentaje del PIB)



* Proyectado por Hacienda

Fuente: SHCP

PIB, con lo cual se mantendrán las finanzas públicas sanas y un equilibrio razonable entre deuda y PIB.

DINERO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-1-4	04/07/2024	NACIONAL



PRÓXIMO SEXENIO

SE MANTENDRÁ LA DISCIPLINA EN FINANZAS PÚBLICAS

DESPUÉS DE QUE ESTE AÑO SE ELEVARÁ EL DÉFICIT fiscal con el objetivo de concluir las grandes obras de infraestructura, el nuevo gobierno asumió el compromiso de un ajuste que mantenga el coeficiente de deuda pública respecto al PIB en niveles que sean sostenibles > 4

COMPROMISO DE AJUSTE FISCAL

(Déficit fiscal amplio como proporción del PIB)



* Proyección de Hacienda. Para 2025 podría llegar a un máximo de 3.5% del PIB.

Fuente: SHCP

ACCIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA



No habrá gasolinazos ni aumentos de la luz ni del gas arriba de la inflación



No se condonarán impuestos y seguirá el combate a la evasión



Se continuará con el respeto de la autonomía del Banco de México



NUEVO GOBIERNO

SE REDUCIRÁ EL DÉFICIT FISCAL EL PRÓXIMO AÑO

EL AJUSTE A LAS FINANZAS PÚBLICAS es para mantener en niveles razonables la relación deuda pública a PIB

POR PAULO CANTILLO

paulo.cantillo@gimm.com.mx

El nuevo gobierno que encabezará la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum mantendrá la disciplina en las finanzas públicas, política que caracterizó a la actual administración.

El equipo hacendario del nuevo gobierno destacó que, después de un déficit fiscal cercano al 6% del Producto Interno Bruto (PIB) que se registrará este año, derivado de la finalización de las grandes obras de infraestructura, el nuevo gobierno mantiene el compromiso de un ajuste fiscal que mantenga la senda de sostenibilidad de las finanzas públicas.

Por tanto, en el primer año de gobierno, el país regresará a un déficit fiscal que oscilará entre 3.3 y 3.5% del PIB, con lo cual se mantendrán las finanzas públicas sanas y que mantengan un equilibrio razonable entre deuda y PIB, que oscile en alrededor de 50%.

En cuanto a los ingresos públicos, el nuevo gobierno reforzará las estrategias de combate a la evasión y elusión, por lo que se continuará con la política de no condonar impuestos a grandes contribuyentes.

Asimismo, los precios de los energéticos mantendrán la línea de no elevarse más que la inflación, por lo que se evitarán los gasolinazos y los aumentos a la luz y al gas doméstico, con el fin de no generar choques inflacionarios y con ello, apoyar al poder adquisitivo de los hogares mexicanos.

La política económica del nuevo gobierno también se caracterizará por el respeto estricto a la autonomía del Banco de México, para que la política monetaria continúe siendo pilar fundamental de la estabilidad macroeconómica del país.

INGRESOS

En lo que se refiere a las finanzas públicas, la fiscalización a contribuyentes ha

sido soporte de los ingresos públicos, en ausencia de una reforma fiscal.

El dato más reciente del Servicio de Administración Tributaria señala que a marzo de este año, el gobierno federal obtuvo 232 mil 503 millones de pesos por

auditorías, monto que fue el más alto para un mismo periodo y que implicó un crecimiento de 24.6% anual real.

Con esto, los ingresos por fiscalización representaron 18.7% de los ingresos tributarios, la proporción más alta también para un primer trimestre.

Asimismo, la rentabilidad de la fiscalización alcanzó otro récord, con un coeficiente de 201.6, lo que significó que se está recaudando 201.6 pesos por cada peso que se destina a auditar a los contribuyentes.

En lo que va del sexenio, los ingresos por fiscalización, al primer trimestre de este año, se han incrementado 414% acumulados en términos reales.



ENERGÉTICOS

Además, en la actual administración se ha cumplido la promesa de que los precios de los energéticos no se eleven a una tasa superior a la inflación general, lo que en términos prácticos significa que registren una caída en términos reales.

Así, los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señalan que entre la segunda quincena de diciembre de 2018 y la primera quincena de junio de 2024, es decir en lo que va

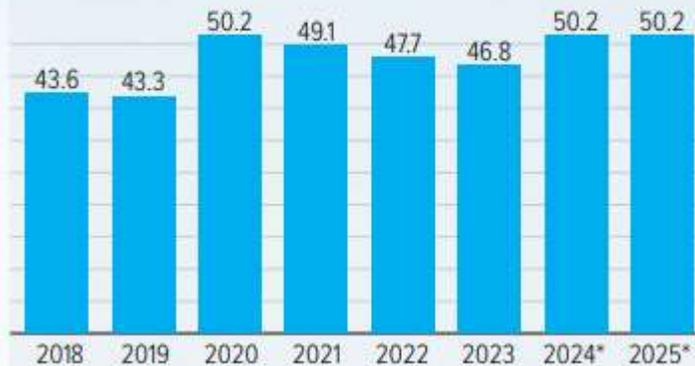
de la presente administración federal, el precio global de los energéticos se ha reducido 18.6% acumulado en términos reales.

Por rubro, la electricidad es lo que más se ha reducido una vez descontada la inflación, con una reducción superior al 34.5%, seguido del gas domésticos en sus modalidades de natural y LP, con 29.4%.

Además, las gasolinas, tanto la magna como la premium, se han reducido en términos reales poco más de 9.0 por ciento.

TRAYECTORIA DE LA DEUDA PÚBLICA

(Porcentaje del PIB)



* Proyectado por Hacienda

Fuente: SHCP



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-1-4

04/07/2024

NACIONAL

PRECIO DE LOS ENERGÉTICOS

(Variación real acumulada en el sexenio)

Electricidad



-34.5
POR CIENTO

Gas doméstico*



-29.4
POR CIENTO

Gasolinas**



-9.0
POR CIENTO

Total energéticos



-18.6
POR CIENTO

Fuente: elaborada con datos del Inegi

* Tanto el natural como el LP

** Tanto la versión magna como la premium

Gráfico: Jesús Sánchez